

ACTA DE LA SUBCOMISION DE DERECHO PENITENCIARIO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.003.

Siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 2.003, se reúne la Subcomisión de Derecho Penitenciario, en la sede del Consejo General de la Abogacía Española, y previa citación en forma, asistiendo los miembros que seguidamente se relacionan:

Presidente: D. Carlos García Castaño

Vocales: D. José María Chacón.

D. José Manuel Castilla Jiménez.

D^a Isabel María Diezparto Hernández.

D^a Pilar López-Guerrero Vázquez.

D Patricia Moreno Arrarás.

Representante del I. Colegio de Abogados de Barcelona

D. Alvaro Marcel Vidal

1) Informe del señor Presidente.

Señala el señor Presidente, que las conclusiones de los Cuartos Encuentros de Servicios de Orientación y Turno de atención Penitenciarios que atañen al Consejo General de la Abogacía, fueron aprobadas en la Comisión Permanente de 8 de mayo de 2.003, y aunque se encuentran pendiente de cumplimentación, se remitirá una circular próximamente de las mismas a todos los Colegios de Abogados.

Asimismo, la Comisión Permanente del pasado 18 de septiembre, aprobó una subvención para la Organización de los V Encuentros por importe de 3.000 euros.

Por ultimo, la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General tuvo conocimiento a propuesta de la Subcomisión de Penitenciario, de la existencia del "Observatorio del sistema penal y los derechos humanos", quedando facultado el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Gerona para informar a la Comisión sobre la naturaleza de la citada organización, antes de decidir si el Consejo General de la Abogacía va a formar parte de ella.

Por otra parte, es preciso que para el Encuentro de Sevilla, esté preparado el Directorio de los Servicios Penitenciarios de los distintos Colegios de Abogados, precisando:

Si hay o no servicio.
Coordinador (Dirección y teléfono).
Personal del Colegio de Abogados (Dirección y teléfono).

Al respecto, los vocales de la subcomisión se reparten las distintas Comunidades Autónomas con la finalidad de obtener los datos para elaborar el informe.

2) Preparación del V Encuentro Estatal de Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria y Turno de Asistencia penitenciaria de España.

Toma la palabra el señor Castilla, para informar a los miembros de la Subcomisión de cómo se encuentran los preparativos relativos a la organización del Encuentro.

Al respecto, muestra los distintos carteles, el programa, el certificado de asistencia etc. elaborados por la editorial colaboradora Lex Nova.

Respecto al programa, que se adjunta como anexo a este acta, se acuerda que se unan los Grupos B: Reforma de la prisión provisional y Grupo D: Reforma del Código Penal, formando un solo grupo.

Por último el señor Presidente señala que en su intervención prevista para el día 13 de noviembre, dará cuenta de la constitución de la subcomisión de derecho penitenciario y de toda la actividad que ésta ha llevado a cabo a lo largo del año.

Y sin más temas que tratar, se da por concluida la reunión.

Presidente
D. Carlos Garcia Castaño

Secretario
José Manuel Castilla Jiménez.